

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2023.

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), llevada a cabo vía remota.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida Alma López Torres de la Torre.

Y muy buenas tardes a todas las personas que integran esta H. Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia. Ya estamos en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 y agradecerles a todos ustedes, quienes nos acompañan de manera remota en distintas sedes, distintas latitudes, como les estaba diciendo, tras bambalinas.

Siendo las 17 horas con 16 minutos del día martes 5 de diciembre de este 2023 y antes de iniciar nuestra sesión, le damos una cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, y por supuesto también a la Comisionada del INAI que coordina la materia archivística en este instituto, la doctora Josefina Román Vergara.

Y, en vista de que, si no me equivoco ahorita, quien está presente es la Comisionada Román, vamos a ceder el uso de la (fallas de transmisión)

Josefina Román Vergara: Creo que perdimos un ratito a Lau, pero bueno.

Aprovecho solamente para saludar amigas, amigos todos. Está mi amigo Adrián Alcalá, querida Lau, Roberto, nuestro Secretario de la Comisión, Almita, gracias. Está también Azucena, jefe de ponencia de la Comisionada del Río.

Entonces, bueno, saludo a cada uno de ustedes, amigos, amigas, todos integrantes del Sistema Nacional, de manera especial también a la Directora Mireya Quintos del Archivo General de la Nación. Hola, querida, Mire.

Gracias a cada uno de ustedes.

Yo solamente para decirles que esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, por supuesto, que es muy importante.

Hemos cumplido con todas las sesiones ordinarias y en esta ocasión nuestra Coordinadora nos presentará el Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo 23-24 que me parece por demás relevante, absolutamente todo es relevante, pero yo lo que quisiera destacar es que este plan lleva continuidad con el anterior, entonces, eso me parece muy importante.

Creo que en muchas entidades federativas, así como hemos recibido de parte, solo del INAI, las jornadas de acompañamiento en materia de gestión documental y archivos que son presenciales, las Caravanas Archivísticas que nuestra Coordinadora ha instalado que llevan de la mano talleres, pues la verdad es que han hecho gran diferencia y han sido muy importantes en cada órgano garante estatal presentado.

Entonces, yo celebro mucho, querida Lau, que en este programa de trabajo llevemos esa continuidad porque evidentemente ha sido un éxito estos proyectos que has implementado, entonces, me parece por demás relevante.

De mi parte, haremos algunas precisiones de grupos de trabajo y de las jornadas archivísticas que se han venido dando, pero como también ya no quiero hacer más uso de la voz, esta va a ser una sesión muy interesante, seguramente no tan larga, pues les mando un fuerte abrazo a la distancia a cada uno de ustedes y gracias por conectarse porque, efectivamente, la Comisión hoy de Archivos y Gestión Documental ha crecido mucho contigo, Lau, y es muy importante para todos nosotros.

También, darte la bienvenida, querido Roberto, como Secretario Técnico. Los secretarios trabajan mucho y estoy segura, muy segura que trabajaremos mucho de la mano también. Gracias.

Un abrazo a cada uno de ustedes, amigos y amigas a la distancia.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida amiga Josefina Román.

Preguntarte, querida Azucena Reyes si en representación de la Comisionada Julieta, Norma Julieta del Río, nos acompañarías con un mensaje.

María Azucena Reyes Miranda: Muchas gracias a todas. Buena tarde a todas y a todos.

Comisionada Josefina Román, doctora; Comisionada Laura Enríquez y todos los presentes y a nombre de la Comisionada Río, les da un afectuoso saludo y además se pone a las órdenes para seguir trabajando como se ha venido realizando en esta Comisión y pues, bueno, creo que sería todo.

Muchas gracias, gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, enhorabuena. Muchas gracias, Azucena. Por favor, mándale un gran saludo a la Comisionada. Por supuesto que la extrañamos, la veremos aquí pronto en alguna de nuestras sesiones.

María Azucena Reyes Miranda: De su parte.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Ahora le pediría a nuestro Secretario, efectivamente, se nos está estrenando el Secretario de la Comisión, es el Comisionado José Roberto Agundis Yerena, para que proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal para esta sesión.

Querido, por favor.

José Roberto Agundis Yerena: Claro que sí, querida Coordinadora.

Muchísimas gracias, saludos a todos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias

de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, para lo cual realizaré el pase de lista y verificación de quórum legal.

Para tales efectos, voy a llamarles por su nombre, dando un tiempo razonable para que todas y todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono y escuchar su respuesta.

Asimismo, en atención a todas y todos los presentes, me permito de la manera más respetuosa, solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en la Plataforma Digital y quienes se encuentren en posibilidad encender sus cámaras, de igual forma, solicito el apoyo de aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna persona Comisionada para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y el de quien representan.

Lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Para lo cual me permito hacer el pase de lista.

La Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Coordinadora de la Comisión del Instituto de la Ciudad de México.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Un servidor, José Roberto Agundis Yerena, presente.

Carlos Enrique Ruiz Abreu del Archivo General de la Nación.

Mireya Quintos Martínez: En su lugar, Mireya Quintos Martínez. Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Mireya.

Graciela Márquez Colín del INEGI.

Doctora Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

Josefina Román Vergara: Presente. Secretario. Muy buenas tardes otra vez a todas y todos.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, querida Jose.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI.

Adrián Alcalá Méndez: Muy buenas tardes a todas y a todos. Alcalá Méndez, presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Comisionado.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas del INAI.

María Azucena Reyes Miranda: Azucena Reyes Miranda en representación de la Comisionada, la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia de Baja California Sur.

Teresa Dolz Ramos de Campeche.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa de Chiapas.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Marlene.

Amelia Lucía Martínez Portillo de Chihuahua.

Arístides Rodrigo Guerrero García.

Janett Alejandra García Esparza: Presente, en su representación Alejandra García Esparza.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Ale.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle de Coahuila.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu de Colima.

Armando Espinosa Aguilera de Durango.

Armando Espinosa Aguilera: Presente. Durango.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Armando.

Armando Espinosa Aguilera: Armando Espinosa, Comisionado.

José Martínez Vilchis de Estado de México.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero de Guanajuato.

Roberto Nava Castro de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Presente. Buenas tardes de nueva cuenta a todas y a todos.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, tocayo.

María de Lourdes Ortiz Basurto de Guerrero.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias.

Myrna Rocío Moncada Mahuem de Hidalgo.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Presente. Muy buenas tardes a todas y todos. Un gusto saludarlos.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, querida Myrna.

Salvador Romero Espinosa de Jalisco.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo de Michoacán.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muy bonita tarde, bonita tarde a todas y a todos. Un fuerte abrazo.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Areli, qué navideña.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Cuando gusten, es su casa.

José Roberto Agundis Yerena: Ruth Nohemí Espinoza Pérez de Michoacán.

Roberto Yáñez Vázquez de Morelos.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Presente, buenas tardes a todos y a todas nuevamente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias.

María Teresa Treviño Fernández de Nuevo León.

Omar Samuel Arroyo Hernández: Omar Samuel Arroyo Hernández en representación de la maestra María Teresa Treviño Fernández.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Samuel.

María Tanivet Ramos Reyes de Oaxaca.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente, amigo. Buenas tardes a todas y todos.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Tani.

Nohemí León Islas de Puebla.

Javier Marra Olea de Querétaro.

José Raúl Ortega Rivera: José Raúl en representación del Comisionado Javier Marra Olea.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias.

David Menchaca Zúñiga de San Luis Potosí.

Ana Cristina García Nales de San Luis Potosí.

Ana Cristina García Nales: Hola a todos. Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Ana.

Ana Cristina García Nales: Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: José Alfredo Beltrán Estrada de Sinaloa.

Juan Carlos Calderón Coronel: Buenas tardes. Juan Carlos Calderón en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán de Sinaloa.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla de Tamaulipas.

Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández: En su representación Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Zuleyma.

Rosalba Ivette Robinson Terán.

Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández: De igual manera, en su representación Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Zuleyma.

Maribel Rodríguez Piedras de Tlaxcala.

David Agustín Jiménez Rojas de Veracruz.

Aldrin Martín Briceño Conrado de Yucatán.

Coordinadora, una vez dado el pase de lista, le comento que contamos con la asistencia de 22 integrantes, por lo que contamos con quórum para sesionar y siendo las 17 horas con 26 minutos, se declara instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querido Secretario.

Disculpen ustedes que de plano he decidido cerrar mi cámara, pero creo que mi conexión a datos está bastante mala, entonces, me disculpo y voy a permanecer en voz.

Antes de dar paso al siguiente punto del Orden del Día, quiero aprovechar este espacio para poder reiterar mi agradecimiento a ustedes, a ustedes integrantes de la Comisión por darme su voto de confianza para continuar coordinando los trabajos de esta Comisión de Archivos y Gestión Documental por este segundo y último periodo.

Yo estoy segura de que juntos y juntas vamos a seguir fortaleciendo esta importante materia al interior de nuestro Sistema Nacional de Transparencia y dentro, por supuesto, de todos los sujetos obligados del país.

Es una gran oportunidad la que me dan y, por supuesto, que la verdad la necesitaba porque un año, un año, nos damos cuenta que es un periodo muy corto, entonces, mínimamente dos para poderle dar continuidad a algunas cosas, entonces, muchas gracias.

También, no quiero dejar de aprovechar esta ocasión para darle la bienvenida aquí a dos personajes en particular, porque vaya que son unos personajes, por un lado, al Comisionado del INAI, Adrián Alcalá. Muchas gracias, querido amigo por incorporarte a esta Comisión, va

muy de la mano con los temas que además llevas y encabezas en el INAI, naturalmente los archivos son pilares de nuestros derechos, de estos derechos que tutelamos, así que tiene mucho que ver.

Por supuesto, al Comisionado Armando Espinosa también del IDAIP que no solo se integra recientemente a esta Comisión, cosa que nos da muchísimo gusto sino que además va arrancando su gestión en el IDAIP y ya se dio cuenta desde el inicio de la importancia de esta gran Comisión, así que agradecerte mucho, querido Armando, por estar aquí y ambos por haberse integrado. Sean bienvenidos.

También, me informaba por ahí mi equipo que el día de hoy se recibió una comunicación por parte de mi estimada amiga y Comisionada Presidenta también del IDAIP, Paulina Compean, que se estaría sumando también a esta Comisión.

No sé si ande por aquí porque dijo que iba a estar de oyente, pero también nos da muchísimo gusto que te sumes y, bueno, informarte en todo caso, querida, que ya se inició el trámite correspondiente para formalizar tu inscripción, que lo tenemos que hacer de manera adecuada frente a las autoridades del Sistema Nacional. Entonces, ya estamos en esa ruta.

Con ello, déjenme decirles que tendremos la representación de Comisionadas y Comisionados de 27 de las 32 entidades del país más el INAI, entonces, nos debe de dar mucho gusto porque ahí se andan arrebatando el top, el top tres de las comisiones que más personas tienen, pero déjenme decirles que aquí tenemos una representación muy alta, cosa que nos debe de dar mucho gusto.

Entonces, muchas gracias. Vamos a seguir trabajando para que podamos tener representación completa de todos los organismos garantes locales, que eso, más que ser un alardeo formalista, implica que estamos buscando un piso parejo, un piso mínimo parejo en todas las entidades y eso es muy importante en una materia como la archivística.

Ahora sí ya, dejo este pequeño preámbulo para desahogar ahora sí el punto número 2 del Orden del Día, que es justo la aprobación de este

orden para esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Este Orden del Día se circuló previamente en conjunto, de hecho, con la convocatoria, así que le pediría al Secretario que sea tan amable de darle una lectura a ese Orden del Día.

Adelante, querido.

José Roberto Agundis Yerena: Claro que sí, Coordinadora.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
- 4 . Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo 2023-2024.
5. Presentación de la segunda edición de la Caravana Archivística.
6. Presentación del proyecto Tópicos ilustrados de procedimientos archivísticos.
7. Presentación del proyecto Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales a cargo de la Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.
8. Informe sobre jornadas y acompañamiento a organismos garantes y sus sujetos obligados en materia de archivos a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.
9. Informe sobre el grupo de trabajo de acceso a archivos históricos con datos personales sensibles a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.
10. Asuntos generales.

11. Cierre de sesión.

Adelante, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Perfecto, Secretario. Muchas gracias.

Ahora sí, ya que le diste lectura al Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, les consultaría a todos los que estamos integrando esta Comisión, si alguno de ustedes necesitaría el uso de voz, por ejemplo, para enlistar algún tema en asuntos generales.

¿Alguien desea integrar algo?

No veo a nadie levantando mano física ni virtual, de modo que, continuando con el desahogo de este punto, le pediría al Secretario que sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

José Roberto Agundis Yerena: Claro que sí. Con su venia, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito encender su cámara y levantar la mano los que estén a favor.

Adrián Alcalá Méndez: ¿La derecha o la izquierda?

José Roberto Agundis Yerena: Las dos.

Gracias.

Ahora, solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Muchas gracias.

Le informo, Coordinadora, que el Orden del Día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Siguiendo con nuestra sesión, vamos a desahogar el punto 3 del Orden del Día y este es justo sobre la presentación, el análisis, en su caso, la aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Le pediré al Secretario que someta a consideración de nosotros la aprobación de esta acta.

José Roberto Agundis Yerena: Claro que sí.

Con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, les consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 12 de octubre de 2023, por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora, solicito sean tan amables y se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Muy bien, pues no habiendo votos en contra, le informo, Coordinadora, que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 12 de octubre de 2023.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente, pues en ese caso, pediría que someta a consideración la aprobación de esa acta.

José Roberto Agundis Yerena: Con gusto, Coordinadora.

Someto a aprobación de todos y todas las presentes el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental de fecha 12 de octubre de 2023.

Por tanto, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando la mano.

Muchas gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando la mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental de este Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 12 de octubre de 2023.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias. Excelente.

Continuando con nuestra sesión, vamos a desahogar el punto 4 de este Orden del Día y refiere a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo 2023 a 2024.

Trataré de ser breve y presentarles a ustedes de una manera puntual esta propuesta que en cualquier caso había tenido ya la oportunidad de circularseles a ustedes, pero más vale retomar adecuadamente y presentarles un poquito justo el Plan de Trabajo para este periodo.

Que tiene básicamente tres líneas de acción. Nos dimos cuenta que teníamos que ser un poquito más concretos, más concretas a la hora de armar las líneas estratégicas, el que mucho abarca, poco aprieta, así que nos lanzamos con tres, específicamente tres líneas de acción.

La primera de ellas corresponde justo al estado actual o la situación actual de los archivos a nivel nacional y siguiendo los trabajos que se hicieron durante el 23 de este año, respecto al diagnóstico nacional que se elaboró en coordinación con el INAI, hoy, hoy ya conocemos el estado actual en materia archivística de los organismos garantes de todo el país, solo de los organismos garantes, por ahí empezamos.

Ahora, lo que resulta fundamental es que con miras a que podamos mejorar y reforzar el tema archivístico y de gestión documental en nuestras instituciones, le demos continuidad y le demos seguimiento a cada una de las áreas de oportunidad que notamos en el aplicativo.

Así que, además de la socialización del informe, vamos a comenzar a compartir los resultados del aplicativo para identificar esas áreas de oportunidad con sugerencias a realizar para poder mejorar la situación actual de sus archivos.

Son sugerencias a final de cuentas, pero creo que nos pueden dar una buena ruta en cada una de las entidades.

Ahora, por otro lado, la otra línea de acción que aborda el tema de nuestro Plan de Trabajo es justo la capacitación y profesionalización en esta materia.

En este sentido y creo que nos ha ido bien, si ustedes no dicen lo contrario, nos ha ido bien aunque podemos ahí afinar algunas cosas, podemos apretar alguna que otra tuerca, creo que vale la pena darle continuidad a un proyecto que ha tenido una gran aceptación a lo largo del año, de este 2023 y que hemos denominado la Caravana Archivística. Ya no voy a abundar más en el tema, ya habrá oportunidad de que lo abordemos en uno de los puntos en específico del Orden del Día, pero bueno.

También comentarles que recientemente se firmó un memorándum de entendimiento, fue la figura que encontramos con el Poder Judicial del Estado de Jalisco, para que pudiéramos llevar a cabo un diplomado nacional, un diplomado en gestión documental y archivos del que muy pronto también les estaremos compartiendo noticias en conjunto con el INAI y con el Archivo General de la Nación que son quienes han estado llevando este diplomado modelo o tipo a las distintas entidades. Entonces, hay algunas cosas que afinar, pero ya llegamos a un acuerdo para que exista un diplomado nacional gratuito con reconocimiento.

Finalmente, la tercera línea de acción de este Plan de Trabajo es esto, el tema de la promoción y difusión de la cultura archivística, para ello lo que vamos a seguir impulsando y promoviendo es la difusión de materiales que nos ayuden a fortalecer esta socialización de la cultura

archivística de mano de textos de divulgación como los pueden ser, por ejemplo, los Tópicos ilustrados en materia de archivo y gestión documental, de hecho, este tema también lo toco ahorita más adelante.

De manera general estos serían los tres principales ejes del Plan de Trabajo que pondríamos a su consideración para poder seguir trabajando juntas, juntos en este fortalecimiento que todos sabemos que es absolutamente necesario que es el tema de los archivos, la gestión archivística en todo nuestro país.

Eso sería, querido Secretario, en cuanto a la presentación del Plan.

José Roberto Agundis Yerena: Muy bien.

Luego de la presentación del Plan de Trabajo, le informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que, quien así lo desee, tenga oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema, se tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Quien quiera tomar la palabra les pido lo señalen para hacer la lista de intervenciones.

El Comisionado Alcalá.

¿Alguien más?

¿Alguien más gusta hacer uso de la voz? Si no para dar inicio con el Comisionado Alcalá.

Si gustas, mi querido Alcalá.

Adrián Alcalá Méndez: No, Tanivet, por favor, primero.

José Roberto Agundis Yerena: Adelante, querida Tani.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, querido Comisionado.

Saludos hasta la Ciudad de México.

Nada, solo felicitar a Laura; a ti, Roberto, bueno, a ti también, no nada más por el Plan de Trabajo que presentan sino porque te incorporas como Secretario de esta Comisión.

Es una de las comisiones que trabaja muchísimo y creo que es un acierto, querida Laura, tu Plan de Trabajo.

A mí me sigue sorprendiendo que no quites del renglón, no quites el dedo del renglón en el tema de la gestión documental y cómo estamos en materia de archivos en los órganos garantes locales. Lo dijimos cuando presentaste el aplicativo que tenemos que predicar con el ejemplo y me parece que ese es un gran acierto en tu Plan de Trabajo y en la continuidad que le das de la gestión anterior y en esta.

Entonces, yo sé que vas a presentar excelentes resultados, por favor, sabes que cuentas conmigo en lo personal y también con la institución, por supuesto, que vengo representando que en este caso es el OGAIPO.

Y nada, pendiente de ese diplomado, yo estoy muy triste porque Oaxaca no alcanzó ninguna de las paradas de la Caravana dado que la tuvimos el año pasado, pero bueno, estaremos muy pendientes ahí siguiéndola a la distancia y también, pues estamos pendientes para lo de los Tópicos ilustrados, ya Oaxaca mandó su aportación y esperamos la retroalimentación de la misma.

Muchas felicidades a ambos y buenas tardes.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Tanivet.

Ahora damos el uso de la voz al Comisionado Alcalá.

Adelante.

Adrián Alcalá Méndez: Muchas gracias, señor Secretario. Coordinadora. Muy buenas tardes, amigas y amigos.

Gracias por aceptarme en esta Comisión que es de mucho, de mucha relevancia. Saludo a Mireya Quintos quien es además representante de

la AGN, gran amiga y además obviamente experta en estos temas. Gracias, de verdad.

Únicamente felicitar igualmente a la Coordinadora y al Secretario y decirles que cuentan con nosotros, con un servidor y con el equipo que hoy tengo el honor de coordinador.

Desde la trinchera en la que estemos vamos a apoyar a esta Comisión de una manera decidida y así como te lo dije, mi querida Lau, antes de inscribirme, pues la verdad es que somos convencidos de la importancia y trascendencia que tiene la gestión documental.

Les deseo, obviamente, el mayor de los éxitos y pues también aquí estamos a las órdenes para lo que se ofrezca.

Gracias y enhorabuena.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Comisionado.

Adelante, querida Jose. La palabra es toda tuya.

Josefina Román Vergara: Gracias. Muy rápido también.

Yo, por supuesto, como decía en un principio, celebrar, querida Lau, que este Plan de Trabajo por supuesto contempla ese diagnóstico que es muy importante que los órganos garantes tengamos y que además es muy fácil de hacer, decíamos, simplemente contestar 21 reactivos en donde nos da esa fotografía de qué nos falta, en qué vamos bien, cuáles son nuestras áreas de oportunidad. Entonces, yo celebro que se siga fortaleciendo este diagnóstico porque nos va a dar una brújula de qué es lo que tenemos que hacer.

Y por supuesto Caravanas Archivísticas que como decía, ha sido un gran proyecto, celebro, Lau. Yo creo que pocos foros han tenido tanto registro en una sola jornada. Creo que has llevado estas Caravanas Archivísticas al más alto nivel y celebro que se siga llevando a cabo, por supuesto.

Continuaremos trabajando también de la mano las Caravanas Archivísticas con las jornadas de acompañamiento que tienen ciertas diferencias, pero todas con la intención de sumar y de mejorar.

Y celebro, querida Lau y Roberto, que tengamos justo esa disposición de ir sumando, multiplicando y haciendo mil cosas más en beneficio de los archivos y gestión documental.

Gracias, gracias a cada uno de ustedes, amigos, amigas.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Jose.

¿Alguien más gusta hacer uso de la voz?

No alcanzo a ver, creo que no, ¿verdad?

Adelante, Mireya, perdón. Adelante.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias, gracias, Roberto.

Muy buenas tardes nuevamente y sí, efectivamente, agradecidos desde el Archivo General de la Nación porque esta alianza ha fortalecido como bien dice nuestra Comisionada Josefina Román, hemos tenido nosotros experiencias en los estados donde refieren a las Caravanas, donde muchos o algunos expresan el interés de que lleguen a sus estados. Entonces, efectivamente, la fórmula está funcionando y sigamos apostando porque así sea y podamos seguir promoviendo la cultura archivística desde esta trinchera de la transparencia, el manejo de datos personales y qué mejor haciendo presentes y fortaleciéndonos con las jornadas que llevamos también a través de nuestra querida Comisionada Josefina, promoviendo por todo el país.

Entonces, yo creo que esta fórmula está funcionando, continuemos así y desde el Archivo General de la Nación lo que podamos seguir sumando o de alguna forma fortaleciendo, estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bueno, no siendo así, Coordinadora, le comento que se han agotado las intervenciones, por lo que me permito someter a la aprobación de todas y todos los integrantes de la Comisión presentes el Plan de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2023-2024.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando la mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental para el periodo 2023-2024.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario y muy agradecida con esos comentarios, espero poder corresponder de la manera en que se merece y decir que la verdad es que, digamos, los temas están puestos sobre la mesa, pero quienes los hacen realidad son ustedes a final de cuentas. Entonces, muchas gracias en conjunto a todas y todos los integrantes por hacer estos proyectos realidad.

Nos seguimos con el punto 5, Secretario, del Orden del Día, ya toca el tema de la presentación de la segunda edición de la Caravana Archivística que como bien dijo nuestra amiga, Comisionada Tanivet, pues está dando una segunda vuelta y en algunas entidades nuevas estará llegando la Caravana.

Entonces, en este punto decirles que durante este año, como les decía, uno de los principales sellos de la Comisión y me da mucho gusto lo que dice Mireya, sí, nos da mucho gusto, maestra, que la gente esté preguntando por las caravanas, la verdad, fue un sello de esta Comisión el tema de la Caravana Archivística con estos talleres teórico-prácticos para lograr la profesionalización.

Como su nombre lo indica, es un proyecto itinerante, la coordinación es de Archivo, de ser posible y los responsables de archivo de trámite, de concentración, histórico, en fin, también de todas las personas servidoras públicas que tienen algún tipo de relación con la gestión documental en su quehacer diario, en su día a día. Lo hacemos a través del acompañamiento con conferencias que nos hemos dado cuenta que estas conferencias tienen que ser puntuales y pequeñas y luego de un taller un poquito más extenso en donde hay un diálogo bidireccional evidentemente, un taller que permita el entendimiento o el aterrizaje de estos temas tan técnicos y aterrizando la parte teórico a la práctica.

En vista de que nos ha ido bastante bien en cada una de las paradas que integran la Caravana, del interés también que hemos notado felizmente de los organismos garantes que integran esta Comisión, pues naturalmente proponemos continuar con estos talleres prácticos para llegar a las entidades que quedaron pendientes. Eso sería en una segunda vuelta, una segunda ronda para este año 2024.

La realidad es que se pusieron las pilas tremendo en una comunicación que tuvimos con todas las entidades vía el chat de esta Comisión, que por cierto, si alguien falta, por favor, no dude en decirnos aquí en el chat, pero creo que están prácticamente todos. Ahí hay algún par han decidido no entrar al chat, pero ahí a libertad de cada quien.

Entonces, ahí lo pusimos a consideración, varios estados ya levantaron la mano para esta segunda edición. Así que le pediría apoyo a mi equipo, por favor, proyecten por ahí el programa preliminar que traemos de 2024 porque yo lo que quería era que tuviéramos un calendario anual con el fin de que todas y todos lo podamos empezar a divulgar desde enero, o sea, que aunque a Puebla le toque hasta junio empezar a difundir desde enero, el chiste de estas caravanas (fallas de transmisión) asistan nada más a su tema, al tema que les corresponde sino que se puedan profesionalizar en todas las demás temáticas (fallas de transmisión)

Entonces, aquí (fallas de transmisión) no sé si se haya escuchado bien porque traigo el internet, insisto mal, pero bueno.

Aquí decirles que en breve nos vamos a estar acercando con sus equipos para poder cerrar los detalles logísticos y arrancar con este programa integral de la Caravana Archivística 2024.

Yo quisiera aprovechar para comentar que agradeceríamos mucho que desde la Secretaría Ejecutiva, si me ayudas, Alma, a tomar nota de esto, no sé si se pueda o no, pero nos gustaría mucho que desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional nos pudieran apoyar, lo dejo a su consideración, colegas, todos y todas, con una liga única de Zoom para poder hacer esta segunda edición de la Caravana, principalmente porque nos hemos dado cuenta que algunas entidades también tenemos nuestros propios Zooms, pero son Zooms pequeños, es decir, no cabe a veces suficientes personas.

Entonces, entiendo que en el INAI sí tienen esta posibilidad de tener más personas dentro del Zoom y creo que sería algo positivo por el tema prácticamente de la capacidad de los usuarios.

Y algunas personas lamentablemente no se pudieron conectar porque el número era limitado.

Entonces, lo quiero dejar a consideración de todas y todos ustedes y decirles que quienes levantaron la mano sería, pues arrancarnos con Guanajuato en enero, con los temas correspondientes que ven ustedes en pantalla; nos iríamos después hasta el Sur Sureste con Yucatán en febrero; Colima en marzo; Guerrero en abril; Veracruz en mayo; Puebla para junio; Chiapas para julio y ya para agosto nos vamos a Coahuila; en septiembre nos quedamos con Querétaro y en octubre cerraríamos en Ciudad de México porque increíblemente no ha habido Caravana en Ciudad de México, entonces, estaríamos cerrando por acá, en la capital.

Entonces, lo dejo a consideración de ustedes y esto de la liga de Zoom también para ver qué les parece y eso sería cuanto, querido Secretario.

José Roberto Agundis Yerena: Muy bien, querida, Coordinadora.

Les informo que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse, sin omitir recordarles que de acuerdo a los Lineamientos, se tienen hasta tres minutos máximo para las intervenciones.

Comenzamos con Tanivet, la Comisionada Jose.

María Tanivet Ramos Reyes: Se anotó primero Jose, Secretario, la Comisionada Jose se anotó primero.

José Roberto Agundis Yerena: Okey, gracias.

Josefina Román Vergara: No, está bien, yo también soy bien dama con Tanivet.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Adelante, querida Jose.

Josefina Román Vergara: Bueno, ya.

Nada más quería decirte, querida Lau y, bueno, Almita, también para no complicar al Sistema. En la Dirección General de Gestión Documental y Archivos tenemos un Zoom específico con una capacidad muy amplia. Entonces, la ponemos a disposición de la Comisión, por supuesto, un Zoom único, es muy amplio, o sea, ahí no tendrías problema de capacidad, por supuesto, y es el que usamos nosotros también para las diversas capacitaciones cuando son en materia de archivos y gestión documental, entonces, es muy eficiente. Y ya quienes son titulares de archivos y demás lo tienen muy conocido.

Entonces, está a la disposición y es de muy buena calidad y específico para archivos y gestión documental.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Jose.

Adelante Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretario. Coordinadora. Una sugerencia, en realidad es sugerencia de la sesión última que tuvimos cuando se presentaron los resultados de la Caravana habíamos pensado en colocar todos los videos y los materiales de la misma en un solo repositorio.

Entonces, aquí la propuesta, no sé si esto se pueda, sería, si se puede colocar justo en el micrositio de la Comisión de Gestión Documental del Sistema, de esta Comisión que está dentro de la página del Sistema, ¿por qué lo digo? Porque ahorita que la Coordinadora de Asuntos de Entidades Federativas presente el tema de la Guía para Municipios, creemos que esta información y este material también puede soportar o puede apoyar aquellos que en su momento no pudieron tomar estas caravanas y que en este momento puede, que a lo mejor no van a poder inscribirse a la segunda ronda y es decir, que esta información esté disponible y el material que se utilizó para las personas que en su momento lo tomaron porque finalmente lo que queremos es que se materialice en las oficinas y en lo que hacen estas personas y a veces pues la pura capacitación resulta insuficiente, pues hay que estar consultando como todos estos mecanismos, todos estos procesos, sobre todo, de cuadros y de instrumentos normativos que se tienen que generar en materia archivística.

Entonces, solamente es insistir en esta sugerencia de que todo esté en un mismo repositorio. Yo sé que por ahí, en los micrositios de cada Comisión hay un apartado que dice: videos, informes, material didáctico, etcétera, creo que sería un buen espacio.

Es cuanto.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Tanivet.

¿Alguna otra intervención?

Adelante, tocayo.

Roberto Nava Castro: Gracias, Secretario tocayo.

La verdad también unirne a la felicitación y contento porque ya estamos en lista acá en abril en Guerrero los esperamos, la verdad que estamos ansiosos, nuestros sujetos obligados también aunque no tutelamos directamente esta aplicabilidad de la dinámica de la legislación, pero sí no piden esta coadyuvancia al respecto, así que celebrar este hecho y por acá en Guerrero estamos en sintonía.

Felicidades.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, querido Roberto.

¿Alguna otra intervención?

Adelante, Coordinadora, le damos chance.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias por la oportunidad, querido Secretario.

Justamente retomar esto que habíamos platicado, lo habíamos dicho justamente en la reunión en Morelia, la importancia de retomar también, por un lado, el enviarles los informes y por otro lado el cargar todo el tema de la Caravana a distintas plataformas.

Una, ya estamos, decirles que ya se solicitó el apoyo al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para que nos apoyaran cargando todos los videos.

Yo finalmente logré cargar todos a mi YouTube, entonces, ya tenemos un repositorio, es el YouTube personal y entonces ahí cargué todo y de ahí empezamos a enlazarnos, por un lado, con mi INFO, por supuesto, para pedir que se subiera el INFO de la Ciudad de México, ustedes pueden hacer lo propio con sus entidades para también referirlos a sus cargas.

Aquí, si no me equivoco, ya me dijeron que también estamos haciendo lo propio con las gestiones entre el Archivo General de la Nación porque ahí nuestra querida Mireya había hecho la propuesta en una reunión de Comisión, si no me equivoco, de subirlo, ¿no? Maestra, creo que había quedado también ahí la propuesta de subirlo a la Plataforma.

Yo creo que podemos, no tenemos que escatimar en esto y si podemos subirlo a más espacios donde ustedes le puedan dar el fusión y se sientan cómodos mandándolos a su propio micrositio o al micrositio del Sistema o al micrositio del Archivo General, yo creo que bien todo vale la pena.

Ese sería mi comentario y prometo que esas gestiones habrán de rendir fruto y estaremos en estos distintos espacios.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Coordinadora.

¿Alguna otra intervención?

Adelante Mireya.

Mireya Quintos Martínez: Sí, Roberto.

Nada más para refrendar, efectivamente, la intención es que podamos también subirlos al del AGN y a partir de mañana ya tenemos Plataforma del Sistema Nacional de Archivos, entonces, hay toda una sección que justamente habla de capacitación y profesionalización a nivel nacional y se va a publicar toda la oferta que se tiene, independientemente de lo que se oferte y también subir todos estos herramientas, porque ya se convierten en herramientas para la profesionalización y la capacitación.

Entonces, esta sería una herramienta con la cual comenzaría esta Plataforma a funcionar, principalmente para dar a conocer a nivel nacional lo que tenemos ya de insumos de capacitación.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Mireya.

Muy bien. No habiendo más intervenciones enlistadas, Coordinadora, le doy la palabra.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Nos vamos tendidos al punto número 6 del Orden del Día, este es sobre el proyecto que ustedes también conocen, pero que no hemos avanzado tan fuerte como yo quisiera, entonces, justo por eso se los presentamos, es el proyecto Tópicos ilustrados de procedimientos archivísticos.

Y contarles que como parte de los trabajos de esta Comisión en coordinación aquí sí, definitivamente con el Archivo General de la Nación nos propusimos dar continuidad a la generación de una guía

ilustrada en materia archivística que tuviera la utilidad, como un manual, como un manual para las personas servidoras públicas que estamos en los organismos garantes pero también en otros sujetos obligados y es una guía sobre esta materia para poder ejecutar los distintos procedimientos archivísticos que hay al interior de las instituciones y así, al menos, lograr cumplir con la normatividad aplicable.

Es un proyecto del que ya hay avances, sí, pero en el que todavía nos falta integrar algunas plumas para poder completarlo de manera definitiva.

Desde ya, desde ahorita aprovecho este momento para poner a su consideración si alguno de ustedes les gustaría proponerse para participar en este proyecto o bien, incluso también, y lo hemos hecho varios de nosotros, proponer a otras plumas, a otras personas especialistas para participar, puede ser que sea alguien integrante de su propio organismo garante, puede que se trate.

Okey, creo que me perdieron, no sé en qué parte me quedé congelada, Secretario.

José Roberto Agundis Yerena: No, no, se oyó perfectamente claro, a lo mejor...

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy bien, yo los vi a todos en la imagen congelados, así que dije: “Me voy a detener, es momento”, pero qué bueno que me escucharon porque lo que quería es que me ayudaran proponiéndose ustedes para participar en el proyecto o alguna otra persona porque hay algunos Comisionados que participan, por supuesto, pero quizá hay alguien dentro de su propio organismo garante que le sabe muy cañón a la materia, que le puede entrar con su pluma o incluso ustedes conocen a un especialista externo de alguna universidad, de algún proyecto que se guste sumar.

Entonces, por favor, ayúdeme equipo, proyectando el esquema que habíamos propuesto para este proyecto, en el que ya verán que hay un avance importante, pero en el que nos faltan varias plumas.

Entonces, ahorita es el momento en el que también podrían levantar la mano o escribirlo en el chat, dependiendo de lo que a ustedes les guste

y sea más fluido, para que vayan subiendo, por favor, ese texto y queden, sobre todo, en pantalla aquellos espacios que están vacíos, como es el caso por ejemplo de unidad de correspondencia, el registro y control de correspondencia, el archivo de trámite, las medidas preventivas de conservación documental, todo esto es efectivamente texto que se convierte adicionalmente en un dibujo, en algo gráfico con lo que, eso lo vamos a aportar nosotros, ustedes aportan, digamos, el texto.

Este sería el ejercicio y te agradecería, Secretario, que en este uso de la voz a lo mejor aprovechemos para escuchar a los demás.

Adelante.

José Roberto Agundis Yerena: Areli, ¿vas a hacer uso de la voz?

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias, Secretario.

Sí, nada más para comentar que se así lo autorizan, me sumo al proyecto.

José Roberto Agundis Yerena: Excelente.

Yo también me sumo, querida, Coordinadora, nada más déjame ver de los puntos porque vi uno que me interesó, pero ya vi más, entonces, déjame elegir bien.

Adrián Alcalá Méndez: ...mano, tú primero.

José Roberto Agundis Yerena: No, no, los últimos...

Adrián Alcalá Méndez: Vamos a por abecedario.

José Roberto Agundis Yerena: Los últimos seremos los primeros.

No sé si alguien más desea incorporarse. Veo que Tanivet tiene ganas, también mi querido Adrián.

Adelante.

Adrián Alcalá Méndez: Tanivet, tú.

María Tanivet Ramos Reyes: Adelante, Comisionado, adelante.

Adrián Alcalá Méndez: Si se puede el 2.1, el 2.1.

Gracias, Secretario.

Escribes bien, eh.

José Roberto Agundis Yerena: Adelante, Mireya.

Voy a subir tantito el documento, por favor, porque no veo.

Mireya Quintos Martínez: Estoy yo checando mis datos porque estaba en el entendido de que AGN ya había entregado, ahorita a ver qué me confirman y de todos modos, Comisionada Lizette, si te parece, ahorita estamos en muy buenos términos con la UNAM y con la Escuela Nacional de Biblioteconomía, no sé, yo te lo ofrezco porque creo que podríamos hacer extensivo e invitar a alguno de los especialistas que dan cátedra y que se sumen a este proyecto.

Entonces, yo creo que hasta le daría también mayor certeza y, bueno, al ampliar el nivel de las instituciones que participarían, entonces, te lo ofrezco y me doy a la tarea de gestionar los contactos.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias.

Vi que el Comisionado Alcalá también dijo el 2, okey, ya está anotado.

Si lo pueden pasar...

Adrián Alcalá Méndez: Si gustan, eh, si gustan.

José Roberto Agundis Yerena: Deja algo, Comisionado, por favor.

Adrián Alcalá Méndez: Por eso, no quiero, no.

José Roberto Agundis Yerena: A ver, adelante.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Creo que vi la mano de Azucena levantada y también sigue, ah, bueno, Mireya acaba de hablar, pero no sé si sigue y Azucena sí la tenía levantada.

María Azucena Reyes Miranda: Muchas gracias.

Sí, ¿sí puedo hablar, Comisionada?

José Roberto Agundis Yerena: Sí, claro. Adelante.

María Azucena Reyes Miranda: Gracias, muchas gracias, Secretario.

Me indica la Comisionada del Río que también se apunta para otro tema, entonces, le consulto a Lizette, Comisionada Lizette si considera alguno o lo podemos escoger.

José Roberto Agundis Yerena: Muy bien, gracias, gracias, Azucena.

Yo le entro al 4.9.

¿Alguien más?

Adelante, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Veo que la Comisionada Areli ya escribe que estaría en el 3 y el 4.1, la Comisionada Areli Navarrete.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, Comisionada.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias a ustedes.

Azucena, claro que sí, si ustedes tienen la voluntad de participar con algo más porque ya habían participado, excelente, por supuesto, que sí.

De una vez aprovecho para decirle a la maestra Mireya que le tomamos la palabra.

Este proyecto, digamos, que tenemos aquí en versión Word, lo haré llegar por dos vías. Uno, lo haré llegar al chat de la Comisión, si me lo permiten, todas y todos Comisionados y Comisionadas y se lo voy a compartir a la maestra Mireya para que podamos tocar base con la UNAM, sería un honor que otras plumas también quisieran acompañar este ejercicio. Claro que sí.

José Roberto Agundis Yerena: Muy bien.

¿Alguien más gusta incorporarse?

Bueno, al parecer no.

Yo creo que pasaríamos al siguiente punto, aprovechando que es espacio para sumarse al proyecto, habría sido también el espacio de diálogo, no sé si te parece bien, Coordinadora.

Muy bien, entonces, ya no hay más intervenciones enlistadas, pasaríamos al siguiente punto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Perfecto. Secretario. Muchas gracias.

Tocaría el punto 7 del Orden del Día, este es sobre el proyecto de guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales y ahí, como ustedes saben, traían mano en otra Comisión con nuestra querida Tanivet de Oaxaca y por ello, cedemos ahora el uso de la voz a la Comisionada Coordinadora Alejandra Langarica Ruiz del Instituto de Transparencia de nuestro estado de Nayarit para que nos comparta cómo va este proyecto en el que la Comisión ha colaborado.

Adelante, Ale.

Alejandra Langarica Ruiz: Hola, buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta Comisión.

Gracias, Coordinadora. Muchas gracias, Lau, por brindarnos este espacio a la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y

Municipios, en ello en razón de compartir con ustedes los avances que se han realizado a la guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales.

Compartirles que los avances de esta guía, pues es gracias al esfuerzo y coordinación de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes. Muchas gracias, Tani, quien fue Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas en el periodo anterior; a la Comisionada Lucía Ariana Miranda, por supuesto, a ti, Lau, a Mireya Quintos del Archivo General de la Nación y a la suma de estos esfuerzos y de diversas plumas que colaboraron en la creación de este documento que consta de 14 tópicos.

Es importante compartirles que ya solo nos falta una pluma por compartirnos su documento, ya tenemos 13, ya lo tenemos estructurado en un solo documento de Word con su índice y acomodado conforme fue la propuesta inicial; sin embargo, estamos trabajando dentro del equipo de trabajo de la misma Comisión para pulirlo, esperar la última pluma para integrarlo para posteriormente compartirlo contigo, Lau y tú lo compartas con los integrantes de la Comisión de Archivos para que nos viertan sus opiniones y comentarios al respecto de la misma guía para tener el documento listo y en 2024 comenzar con una serie de presentaciones en algunas entidades federativas.

Vamos a abrir un espacio para que los mismos vocales propongan sus entidades y poder acompañarlos en coordinación con la Comisionada Josefina, con el Comisionado Adrián, por supuesto, con el INAI y todo el Sistema Nacional de Transparencia.

Agradezco todo el apoyo, Comisionada Josefina, Comisionado Adrián, Lau, Tani, Mireya y todas las plumas que se han sumado y por mi parte, Secretario y Coordinadora, es cuanto.

Muchas gracias por el espacio y posteriormente nos volvemos a reunir con ustedes para compartir ya el trabajo final.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Comisionada Ale Langarica.

Les informo que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse, sin omitir recordarles, de acuerdo con el artículo 69 de los Lineamientos, se tienen hasta tres minutos como máximo para sus intervenciones.

Abrimos una primera ronda.

Muy bien. Coordinadora, le comento que no hay intervenciones, por lo tanto, pasamos al punto siguiente del Orden del Día.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy bien, muy agradecida con Alejandra, por supuesto, con Tanivet, han hecho un extraordinario trabajo y enhorabuena, Ale, les va a salir muy bien y ahí vamos a estar con ustedes apoyando.

Muchas gracias, querido Secretario, nos seguimos con el punto 8 del Orden del Día, nos toca el tema del informe sobre las jornadas de acompañamiento a organismos garantes y sus sujetos obligados en materia de archivos.

Una extraordinaria labor que se ha hecho por parte de nuestra amiga, la Comisionada Jose Román.

Querida amiga, te cedemos el uso de la voz, un reconocimiento para ti y todo tu equipo en este ejercicio que sigue dando la vuelta al país.

Josefina Román Vergara: Gracias, gracias, querida, Lau.

Miren, como decíamos hace rato, en realidad es un tema que ha sido muy bien complementado y muy exitoso con las Caravanas Archivísticas.

¿Cómo diferencio las Caravanas de estas jornadas de acompañamiento? Miren, en las jornadas de acompañamiento buscamos algunos objetivos especiales, identificamos, por ejemplo, aquellas entidades federativas que no cuentan aun con una Ley estatal o también es el caso que no cuentan con un archivo estatal.

También, quienes no han recibido capacitación de ninguna índole en los años anteriores o también cuando un órgano garante así lo solicita.

Muy rápidamente, creo que inclusive ya les habíamos adelantado esto en el año 2023, siempre siendo respetuosos y de la mano del Archivo General de la Nación nosotros como coadyuvantes, tal como lo señala la Ley General de Transparencia, hemos estado a partir de mayo de este año en los estados de Morelos, Baja California Sur, Oaxaca, Quintana Roo, Coahuila, Tamaulipas, Colima, Yucatán, Tabasco y Puebla.

De hecho, hoy estamos en una sesión muy interesante en Puebla que justo me decía Alfonso que no ha concluido porque literal están secuestrados los capacitadores del INAI y del AGN continuando en esta jornada de capacitación.

Lo que les puedo decir que también ha sido todo un éxito lo que son los diplomados, en realidad hemos tenido diplomados para este año en Guanajuato, en realidad como diplomado me complace mucho decirles que Guanajuato que siempre va a la vanguardia en estos temas, logró tener un total de 193 servidores públicos acreditados. En Chihuahua tuvimos de manera formal y oficial 210 servidores públicos acreditados.

En Nuevo León estamos, además Nuevo León ha sido un gran ejemplo a seguir, hay que decirlo, lo seguimos diciendo, Nuevo León en este año tuvo la cuarta edición de su diplomado con la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y contó con la participación de 120 personas. Nuevo León sumó a municipios, órganos autónomos y secretarías de Estado.

Se sumó también a este tema Chiapas, me complace decir también que además del Archivo General del Estado de Chiapas participó el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, el Archivo General de la Nación, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la ENBA, la propia UNAM y por supuesto el INAI.

Entonces, pues la verdad, me da mucho gusto que ha sido todo un éxito estas jornadas de acompañamiento que insisto, buscamos diferenciar un poquito porque a esta fecha es increíble, pero todavía nos faltan entidades federativas que armonicen su legislación local con la vigente

Ley General de Archivos y que al menos inicien teniendo su archivo general local, su sistema institucional de archivos, al menos ese piso mínimo que nos permita decir que vamos trabajando en la armonización legislativa y en lo más importante de la implementación de la Ley General y de la Ley Local.

Me parece que también ha sido muy exitoso y provechoso la parte de los diplomados en 2023, destacándose las entidades federativas que ya les mencioné en donde no solo hubo capacitación y profesionalización sino que ya hay servidores públicos de todos los niveles de gobierno, en especial estatales y municipales debidamente acreditados en estos diplomados de archivos y gestión documental, validados debidamente por universidades muy prestigiosas.

Gracias, gracias, querida, Lau.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, por este informe, querida Comisionada Josefina Román.

Ahora, les informo que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse, recordándoles que de acuerdo al artículo 69 de los Lineamientos tienen hasta tres minutos para sus intervenciones, por lo que abriríamos una primera ronda.

Si alguien gusta hacer uso de la voz.

Adelante, querida Mireya.

Mireya Quintos Martínez: Muchas gracias, gracias, Roberto.

Efectivamente, este éxito, recuerdo ahorita con Alma López que por ahí empezamos con nuestros diplomados y ya hemos ido, estamos en deuda con Areli en Michoacán, no aterrizamos ahí el diplomado, tenemos pendiente; Paola López, igual, Guanajuato, igual, creo que hemos ido avanzando poco a poco promoviéndolos y realmente es de aceptarlo y hay que decirlo, ha sido gracias a los órganos garantes que hemos consolidado los diplomados en los estados.

Yo les pido que por favor en 2024 sean ustedes quienes también continúen apoyándonos para poder materializar en más estados y replicar, decíamos en algún momento con Areli, con Alma, con la misma Paola, bueno, ya tenemos Nuevo León con nuestro querido Samuel, pues si ya tenemos un camino recorrido, estructurado, ha ido mejorando las currículas, lo que tenemos ya como temario, entonces, yo creo que tenemos ya una base para poder compartir con otros órganos garantes y tal vez nada más dejarles a ellos que nos apoyen con la gestión ya en lo que corresponde a otras instancias que nos pudieran apoyar como son las escuelas judiciales, la propia universidad.

Entonces, en el caso de Chiapas fue un éxito que el Instituto Estatal de Administración Pública nos apoyara, pero es meramente gestión de ustedes y qué mejor también si sumamos a los archivos generales estatales en esta gestión.

Pero también he de reconocer que muchos de ustedes tienen más tablas, tienen más contacto directo y nivel de diálogo más confiado y certero con estas instituciones educativas que los propios archivos generales por la situación que algunos de estos tienen y que apenas estamos en un proceso de reestructurarnos y de existir legalmente como lo pide una ley, ¿verdad?

Entonces, bueno, más que nada es el apoyo, pedir el apoyo y continuar en este 2024 con una programación de diplomados que podamos tomar acuerdos en el sentido de que sean estados que nos apoyen en hacer la gestión y por qué no consolidarlos y llevarlos a la práctica.

Sé que estamos en diálogo con Campeche para un diplomado a partir de enero, estamos en ello, entonces, yo creo que es continuar y ponernos a sus órdenes y sumar más instancias educativas como la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, así como la UNAM y por supuesto también los órganos garantes que sabemos que ya tienen tablas en la materia, pues pueden ser también grandes capacitadores.

Me he llevado grandes sorpresas en órganos garantes que tienen ya mucho dominio en capacitar en materia de archivo, ahora que fui a Sinaloa lo pude también palpar, entonces, yo creo que algunos de

ustedes pueden salir como buenos instructores en diplomados, no lo dudo.

Muchas gracias por el apoyo.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Mireya.

¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz?

Adelante, José Alfredo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes, sí, me conecté un poquito tarde a esta sesión plenaria.

Únicamente aprovecho el contexto para felicitarlos, Laura, Roberto, Comisionada Josefina, Adrián, Comisionadas, Comisionados, por supuesto, nuestra querida Mireya, para decirles que todo lo que sea posible, pues sumar, colaborar para vincular más y comunicar más, hay un tema recurrente que nos falta mucho difundir todos estos esfuerzos que se hacen en materia de archivos para ir marcando necesidades también en la agenda pública y en la medida que visibilicemos la importancia que tienen estos temas, pues creo que yo que vamos ir avanzando.

De entrada, pues decirles que cuentan con nuestro apoyo también para sumar fuerzas y potencializar los esfuerzos de esta Comisión de Archivos.

Un abrazo a todas y todos.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Alfredo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Adelante.

Paola López Solís: Yo.

José Roberto Agundis Yerena: Adelante.

Paola López Solís: Gracias. Paola López del IACIP.

Nada más para comentarles que estamos muy contentos, que estamos realizando las gestiones correspondientes para llevar a cabo la segunda edición del diplomado en gestión documental y administración de archivos y que esperemos poder materializarlo el siguiente año, si es posible en marzo, si podemos contar con el apoyo del INAI y del AGN.

Muchas gracias.

Josefina Román Vergara: Gracias, Pao, Guanajuato siempre adelante.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias.

Sí, yo aprovecharía que no hay intervenciones para comentar, felicitarte, Jose, por la labor en todas estas jornadas, el acompañamiento que a nosotros en IDAIPQROO nos han sido de mucha utilidad, hemos tenido la posibilidad de dar bastante difusión al tema y sobre todo ahorita en la circunstancia en la que nuestra Ley de Archivos es reciente, por tanto, te agradecemos mucho que todas estas gestiones estén materializándose aquí en Quintana Roo.

Comentarte que estoy en pláticas con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado para poder cerrar el diplomado. Habíamos buscado alguna universidad, llegó el punto en el que hubo cambio de rectoría y demás, entonces, pues las negociaciones se nos fueron para abajo, pero bueno, ya estamos de nuevo en ello, esperando que el próximo año podamos ya definir la fecha para poder ingresar el diplomado que nos va a ser de muchísima utilidad aquí en Quintana Roo.

Adelante, Jose.

Josefina Román Vergara: Está bien. Yo solo agradecer a cada uno de ustedes porque la verdad en aquellas entidades federativas donde se da el diplomado buscamos repetir y ha sido todo un éxito, la misma Facultad que lo adopta o la universidad que adopta estos diplomados resulta ser muy rico y tenemos prácticamente desarrollado todo el

programa, hay especialistas en la materia, insisto, siempre con el acompañamiento del Archivo General de la Nación.

Entonces, está muy bien elaborado para tener, insisto, no solo profesionales en la materia que es la intención, pero otro de los objetivos es tener esta especie de acreditación.

Entonces, creo que es muy valioso para el currículum, para demostrar, para acreditar la especialización, está muy padre.

Muchas gracias a cada entidad federativa que se sume y nosotros puestísimos, no necesitamos más que esta parte de la universidad. Yo les decía: "Quien se sume" pues ya por ejemplo sumó un montón de instituciones públicas y fue muy bonito este diplomado.

Entonces, hagamos más, por supuesto. Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias a ti, Jose.

Ya abrimos la segunda ronda de intervenciones.

Veo que tiene levantada la mano Areli, adelante, por favor.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, Secretario.

Uno, reconocer los trabajos porque pese a que luego en algunas entidades todavía estamos con el tema de la armonización, pues seguimos al pie de la letra con mantener el tema académico.

Segundo, justo lo que comentaba la Comisionada Josefina es lo que iba a preguntar porque acá en Michoacán estamos ya por firmar un convenio con IMSET que es un Instituto de Educación que pertenece al Ejecutivo y tenemos como plan los tres diplomados básicos, uno en archivos, uno en datos y uno en acceso a la información.

Queríamos justo que nos compartieran este programa, entonces, ya ustedes me dicen quién me comparte este programa académico para mostrarlo porque finalmente si ya fue aceptado en otros diplomados por parte de la Secretaría de Educación, pues igualmente creo que acá no tendríamos inconveniente y con ello también de cierta forma

estandarizar el conocimiento que se tiene a nivel nacional en otros que ofrecen los órganos garantes.

Es todo de mi parte y nada más quedo atenta de quién me puede por ahí compartir.

Josefina Román Vergara: Con mucho gusto te enviamos todo, querida Areli.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias, amiga.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias.

Mireya, veo que tienes levantada la mano.

Mireya Quintos Martínez: Sí, nada más para abonar, Roberto, ahora que visité Quintana Roo, la Escuela Judicial promovidos lo del diplomado que era necesario para Quintana Roo, la Escuela Judicial, del Poder Judicial manifestó gran interés por promover un diplomado. Entonces, te paso ahí el dato, yo creo que valdría la pena sumar esfuerzos y más si ya hay un interés que han mostrado por tener el diplomado en el Estado.

Entonces, comparto el dato y ojalá y en breve tengamos diplomado en el estado de Quintana Roo.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, Mireya.

Nuestra ex encargada de archivos es ahora la del Poder Judicial y es súper movida, seguramente ella es ahí la que está empujando el tema, pues nos unimos, unimos esfuerzos, qué mejor que entre más manos podamos hacer un mejor trabajo.

Muchas gracias.

Al parecer no tenemos otra intervención enlistada, por tanto, querida Coordinadora.

Adelante.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querido Secretario.

Vamos siguiendo con nuestra sesión para desahogar este punto número 9 del Orden del Día, es respecto al informe sobre el grupo de trabajo de acceso a archivos históricos con datos personales sensibles.

Y también estaría a cargo de nuestra amiga, la Comisionada Román, así que querida Comisionada, te cedemos de nueva cuenta el uso de la voz.

Josefina Román Vergara: Gracias, Coordinadora.

Miren, nada más para mantenerles al tanto de lo que hemos venido avanzando en este grupo de trabajo que en la sesión pasada se aprobó por todos nosotros constituir.

Recordarán ustedes que lo que planteamos fue que el artículo 36 de la Ley General de Archivos establece que tanto el INAI como los órganos garantes locales debemos normar vía alineamientos, qué pasa con el Archivo de Concentración que tiene valor histórico, pero que contiene datos personales con el apellido de sensibles.

Entonces, son documentos que no están en trámite, pero por la temporalidad tampoco están declarados archivos históricos, entonces, hay que dar acceso, pero hay que cuidar esta parte de datos personales sensibles.

Yo solamente quisiera recordarles que como ya se comentó en la sesión pasada, esto nace de un grupo de trabajo de Transparencia *IDA* en la Asociación Latinoamericana de Archivos que hoy coordina España, pero en donde el INAI tiene la Secretaría Técnica.

Lo que buscamos es que a través de este grupo de trabajo se realice la investigación y el estudio que sea necesario para que los archivos que están en concentración antes de llegar al Archivo Histórico cuidemos la parte del acceso a la información pública, sin duda, respetando toda la

gestión documental, pero también protegiendo datos personales sensibles.

Ustedes saben que de acuerdo con la legislación de la materia, para compartir datos personales sensibles se requiere de un consentimiento expreso y por escrito del titular.

Entonces, bueno, lo que hicimos fue conformar este grupo de trabajo y este grupo de trabajo, les comparto que ya se sumaron a él y les pido de favor que si me falta alguien ustedes me digan o me manden algún correo para que no nos equivoquemos, yo tengo registrada, por supuesto, a la Comisionada Amelia Martínez de Chihuahua, al Comisionado Paco Yáñez, porque además él nos compartió un primer documento que tenía él de este saque del artículo 36 de la Ley General de Archivos en un asunto previo que ya le había tocado.

Entonces, creemos que es un muy buen principio el que el Comisionado José Francisco Yáñez Centeno de INFOCOL nos hace favor de compartir.

También tengo anotada a la Comisionada Mariela Huerta de Guanajuato, a la Comisionada Lourdes Ortiz del ITAIGro de Guerrero, obviamente a nuestra Coordinadora, Laurita Enríquez y a la Comisionada Areli Navarrete. Les ruego que si me falta alguien, por favor, me lo digan, nosotros tomamos nota de inmediato y si no recibir un correo.

Quiero compartirles también brevemente que en el marco, apenas la semana pasada, en el marco de la FIL Guadalajara 2023 en el Pabellón de la Transparencia de este año se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional de Archivos y Patrimonio Documental.

Quiero compartirles que justamente en la mesa uno se denominó Acceso a documentos con datos sensibles en los archivos de concentración que es justamente el objetivo de este grupo para normar de manera muy rápida el Archivo de Concentración con valor histórico, pero que contiene datos personales sensibles.

Entonces, hicimos una especie de análisis y discusión en esta mesa de trabajo en el marco de la FIL y hay algunos posicionamientos que se tomaron para este efecto.

Por ello y para efecto de avanzar en los trabajos de este grupo queremos someter a su consideración si podemos ya iniciar con las reuniones de trabajo y les proponemos como una primera fecha tentativa que pudiera ser el 18 de enero de 2024 para la instalación del grupo de trabajo.

Y podría ser el 29 de febrero, si me permiten, que nosotros les estemos enviando ya la presentación de una propuesta de procedimiento para que de ahí todos podamos enriquecer, quitar, opinar y vayamos avanzando para poder concretar lineamientos como dice el 36 del INAI y de los órganos garantes locales que inclusive pudiéramos llevar a nivel de Consejo Consultivo, publicar en el DOF para que, lo que trabajemos algunos Comisionados y Comisionadas de los estados que se inscriban en este grupo, lo podamos llevar a toda la República y también ya, en su momento, como lo habíamos comentado anteriormente, que podamos también compartirlo con este grupo de trabajo que lidera España y que el INAI es Secretaría Técnica para la Asociación Latinoamericana de Archivos.

La experiencia de México hay dos ejemplos muy importantes, uno de ellos, a lo mejor ustedes recordarán que fue el Archivo M68 que fue justamente el Movimiento del 68 que en mucho tenía el Consejo de la Judicatura Federal y la propia Universidad Nacional Autónoma de México.

Otro de los ejemplos en donde yo creo que es mucho más adecuado porque se sabía que contenía datos personales y eventualmente datos personales sensibles, pero no se tenía el detalle de toda esta información que era concentración, pero con valor histórico, cuando se hace el acuerdo de valor histórico sí se hizo la previsión de que hay que revisar si se contienen datos personales sensibles para en un momento dado se puedan ejercer los derechos ARCO.

Entonces, creo que tenemos un avance muy interesante, hay mucho que compartir, inclusive, a nivel de Latinoamérica y ya en concreto, yo

nada más les pediría saber si alguien más se suma a este grupo de trabajo y me gustaría también saber su opinión.

No sé, Coordinadora, si pudiéramos acordarlo ahorita o a lo mejor en un correo que me dijeran si prefieren otras fechas o estarían de acuerdo con la propuesta, es solo una primera propuesta porque lo que buscamos es concretar ya los trabajos que nos apuran en esta mesa de trabajo.

Muchas gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Comisionada Josefina.

Se abre un espacio de diálogo para que tengan la oportunidad de expresarse y les recuerdo lo señalado por el artículo 69 de los Lineamientos, para tal efecto que tienen hasta tres minutos para sus intervenciones.

Por tanto, enlisto, en primera ronda a Samuel, a Samuel el Bueno de Nuevo León, no sé si alguien más de otro instituto quiera hacer uso de la voz, ¿no?

Por lo pronto, adelante, Samuel.

Omar Samuel Arroyo Hernández: Maestra, nada más comentar si aún estamos a tiempo de integrarnos y principalmente para compartirles nuestra experiencia que ya tuvimos un caso del Poder Judicial, Nuevo León nos pidió el visto bueno para darle acceso a un particular que estaba requiriendo un expediente muy, muy conocido por acá por Nuevo León, entonces, principalmente sería poderles compartir lo que vivimos y cómo fue que salimos de este tema porque sí, es complicado voltear a ver, buscar lineamientos o algo, pues no teníamos, entonces, de todas formas, compartirles nuestra experiencia sería el principal motivo de podernos integrar a este grupo.

Josefina Román Vergara: Con gusto, querido. Con mucho gusto, Samuel. Gracias, gracias por compartir.

Ya tomé nota, ¿alguien más, amigos?

José Roberto Agundis Yerena: Adelante, Lourdes.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Hola, qué tal, los saludo de nueva cuenta a todas y a todos.

Estimada amiga, Josefina, pues yo reiterar mi disposición y me parecen excelentes las fechas que acabas de comentar para empezar los trabajos y arrancar ya con toda la actitud.

Yo encantada cuando me indiquen, a la orden.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Lourdes.

Yo también me sumo, Jose.

Adrián Alcalá Méndez: A mí también me gustaría participar. Nada más ahí no me quedó muy claro porque en honor a la verdad, me distraje, ahorita tú hablabas en la presentación, Jose, que habían propuesto, más bien que habían explicado que lo del M68 que lo difundimos, pero ¿es de manera enunciativa o limitativa? Porque en el memorial Memoria y verdad, valga la redundancia, tenemos muchos casos donde abrimos anteriormente.

Josefina Román Vergara: No, nada más fueron ejemplos, querido Adrián, que hemos hecho de manera conjunta el INAI y el Archivo General de la Nación el dictamen de declaratoria de archivo histórico. Lo que pasa es que el artículo 36 de la Ley General de Archivos y los homólogos de las leyes locales básicamente dicen que los archivos de concentración que tengan valor histórico, pero cuyos documentos contengan datos personales sensibles tenemos que normar cómo se van a abrir.

Entonces, esa es la parte que estaríamos trabajando en este grupo de trabajo.

Y si me permites, te sumo, Adrián.

Muchas gracias, muy bien.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Jose. Muchas gracias, Adrián.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

Adelante, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias. Aprovechar para reiterar, tenemos una fecha entonces propuesta, si no me equivoco, querida amiga, en febrero.

Josefina Román Vergara: Son dos porque la propuesta sería instalar el grupo de trabajo y al mismo tiempo. Mira, la propuesta sería el 18 de enero del año que viene podríamos instalar el grupo de trabajo con todos quienes se quieran sumar y ya el 29 de enero presentación de una propuesta de procedimiento.

El 18 de enero inclusive podríamos hacer una lluvia de ideas de todo lo que tenemos ya para irlo trabajando y ojalá, después de la sesión del 29 de enero podamos tener al menos un primer documento con el que ya pudiéramos socializar y empezar a concretar.

Ese es un poco la propuesta a reserva de lo que ustedes digan, por supuesto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Comisionada Josefina.

Yo, justo me preguntaba sobre la fecha del 18 de enero, en particular porque Mariela Huerta de Guanajuato había ya hecho la propuesta, pero habría que entonces corroborar aquí con su representante, con Paola o bien con la propia Mariela, habría hecho la propuesta de que la parada uno de la Caravana fuera justo el 18 por la mañana, no sé si a lo mejor estuviéramos hablando de otro horario o lo pudiéramos todavía definir porque sí es importante, justo esa semana creo que sería muy buena para que lleguemos hacia el 29, como bien dices, creo que esa semana del 15 al 19 es crucial en esa instalación.

Entonces, dame oportunidad, querida amiga, nada más de corroborar ese dato con Mariela Huerta para poder confirmar.

Josefina Román Vergara: Por supuesto, entonces, Lau, estaríamos a la fecha que tú propongas, en realidad, como son propuestas podemos modificar las veces que sea necesario, lo único que sí les pediría que pudiéramos definir una fecha para ir avanzando en este tema.

Híjole, perdón, pero vi a Areli que quería participar.

Gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Adelante, Areli.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: No, no, solamente era puntualizar con la Comisionada Jose, porque yo he visto este tema con ella directamente ALA, entonces, si me sumo a este equipo aquí por parte del Sistema Nacional, estaría genial, aunque esté en los dos, no importa.

Gracias.

Josefina Román Vergara: Tú ya estás, Areli, ya estás, de todas formas lo súper reviso, pero claro que sí estás, te leí.

José Roberto Agundis Yerena: Muy bien.

Si no hay otra intervención, díganme.

Bueno, si no hay otra intervención, Coordinadora, adelante.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Con el tema en mente de platicarlo con la Comisionada Mariela y para quedar en deuda aquí con la Comisionada Jose y darle cuanto antes la propuesta o un par de propuestas, pues ahora sí nos vamos al punto número 10 del Orden del Día.

Ya llegamos a asuntos generales. Así que, querido, Secretario, no sé si tenga cuenta de algo más.

José Roberto Agundis Yerena: Querida Coordinadora, no se enlistaron asuntos generales, por tanto, se tendría por atendido este punto número 10 del Orden del Día.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente, pues en ese caso estamos en el cierre y si le parece, podríamos, para dejar constancia en la estenográfica, hacer un resumen de los acuerdos.

José Roberto Agundis Yerena: Con gusto, querida, Coordinadora.

Me permito enlistar los acuerdos aprobados en esta sesión, todos relativos a las siglas SNT/CAGD/ACUERDO/ORD04/05/12/2023.

1. Aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
2. Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 12 de octubre de 2023.
3. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 12 de octubre de 2023.
4. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2023-2024.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Siguiendo con la sesión nos vamos al punto 11 que ya refiere al cierre de nuestra sesión porque ya acabamos los puntos enlistados, así que ahora sí, formalmente siendo las 18 horas con 43 minutos del día 5 de diciembre de este 2023, declararíamos formalmente ya clausurada esta Cuarta Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental de nuestro querido Sistema Nacional de Transparencia.

Agradecerles a todas las personas integrantes y representantes que nos están acompañando en esta sesión de la Comisión.

Por supuesto, a todos nuestros respectivos equipos locales y a la Secretaría Ejecutiva por todo el apoyo que nos brindan para hacer esta sesión posible y nos veríamos hasta la siguiente, probablemente al año 2024, así que tendríamos que cerrar con broche de oro este 2023.

Gracias de verdad a todas y a todos por estar aquí.

--ooOoo--